

**Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes**

**ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 06/2016
CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA**

En Santiago de Chile, a 20 de julio de 2016, siendo las 13:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No 19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 6° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo No 137, de 2011, del Ministerio de Educación, relativo al Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria No 05/2016, convocada para el día de hoy, con la asistencia del Ministro Presidente don Ernesto Ottone Ramírez, quien preside y de los(as) Consejeros(as): Ricardo Candia, Víctor Saez, Marcelo Henríquez, José Gabriel Feres, Julio Sau y Gonzalo Oyarzún. También se encuentran presentes la Secretaria del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, doña Paula Larraín Larraín y la abogada del departamento Jurídico doña María Josefina Hernández Morales. Los Consejeros que no asisten a la presente sesión enviaron oportunamente las respectivas excusas con respecto a su inasistencia.

Tabla:

1. Feria Internacional del Libro de Santiago (FILSA) 2016

- 1.1. Informaciones sobre el proceso de acuerdo con las Asociaciones Gremiales y el rol del CNCA;
- 1.2. Convenio entre el CNCA y ProLibro.

2. Programa de Internacionalización

- 2.1. Reemplazos para la delegación que asistirá a la Feria de Oaxaca;
- 2.2. Comisión convocatoria Oaxaca;
- 2.3. Convenio FIL Oaxaca;
- 2.4. Integrantes delegación Frankfurt;
- 2.5. Comisión revisión bases Programa de Apoyo Difusión
- 2.6. Extensión pasajes Claudio Romo y Catalina Bustos.

3. Regionalización Premio Escrituras de la Memoria

4. Plan Nacional de la Lectura

- 4.1. Regionalización Concurso Cuentos Breves del Norte

5. Varios

Desarrollo de la Sesión

La Secretaría da inicio a la sesión.

1. Feria Internacional del Libro de Santiago 2016

1.1. Informaciones sobre el proceso de acuerdo con las Asociaciones Gremiales y el rol del CNCA;

La Secretaría expone a los consejeros presentes el proceso de negociación realizado con la Cámara Chilena del Libro y las 3 asociaciones restantes, en el que el CNCA cumplió un rol de mediador del proceso. Dichas asociaciones discutieron sobre la distribución de los espacios, la rebaja de la entrada, entre otros ítems. El Ministro Presidente reconoce al consejero Sau por su participación en dicho proceso. Señala que para el próximo año el país invitado será Italia y que el CNCA ya extendió la invitación al Ministro de Cultura italiano.

Luego, la Secretaría señala que el apoyo del CNLL es directamente a la programación cultural de la FILSA que, como evento, representa lo que está ocurriendo en Chile en materia cultural y no a la Cámara Chilena del Libro. Señala que la entrega de dichos recursos debe ser aprobada por este Consejo.

El consejero Oyarzún pregunta por los puntos que no se resolvieron del todo a fin de aportar como Consejo en la discusión. El Ministro Presidente responde y explica que lo que más se discutió fueron temas comerciales que no tienen que ver con el CNCA, pero que lo interesante de la discusión fue que los actores indicaron que su foco era el fomento lector y no la industria. El Consejero Feres interviene señalando que el tema de fondo es la necesidad de diseñar otro concepto de Feria en la que participen de forma equitativa todos los integrantes de la industria. El Ministro Presidente indica que el CNCA no cuenta con fondos suficientes para financiar en su totalidad un evento de dicha envergadura, que por lo demás es un evento comercial y que en vista de ello es preferible sólo apoyar la instancia. La Secretaría señala que por lo indicado es importante reunirse dentro de un mes de finalizada la Feria. El consejero Candia indica que es necesario que este Consejo piense en un concepto de Feria Nacional, ya que aunque sea una instancia comercial, genera impacto en el sector. El consejero Sau destaca lo positivo de esta discusión, ya que aun después de lanzada la Política del Libro se ha mantenido el mismo modelo de Feria. El consejero Sáez plantea que el problema es que existe un modelo de negocio que recibe fondos del CNLL y al que se le exige compatibilizar la cultura como bien social, con la obtención de ganancias económicas, por lo que el CNLL debiera tener una participación directa en el proceso de negociación de dichos convenios. El Ministro Presidente señala estar de acuerdo con dicha indicación, pero que lamentablemente este año la intervención del CNCA se limitó a mediar entre las asociaciones para que se pudiese llegar a un acuerdo, ya que hubo serias dificultades para que las Asociaciones llegaran a un acuerdo. El Ministro Presidente propone al CNLL la conformación de un comité que pueda hacerse cargo de analizar los temas ya referidos y que éste se conjugue con un comité que en paralelo haga el mismo análisis en la DIBAM. Los consejeros están de acuerdo con la propuesta. La Secretaría agradece los puntos de vista expresados.

1.2. Convenio entre el CNCA y ProLibro

En el marco del Programa de Internacionalización del Libro, se presenta a los consejeros presentes una propuesta para suscribir este año nuevamente un convenio de colaboración con ProLibro en el marco de la participación en FILSA 2016. De esta manera, nuevamente este año se sumarían esfuerzos y recursos entre la entidad organizadora del mayor evento cultural de Chile y el Consejo Nacional de Libro y la Lectura.

La propuesta contempla suscribir un convenio de colaboración con FILSA con el fin de realizar y apoyar las actividades de fomento lector en el espacio más importante de difusión del libro y la lectura de Santiago, otorgando así valor a la lectura y a los lectores.

Al respecto se indica que el programa de FILSA 2016 contará con ejes programáticos determinados por la presencia de México como invitados de honor. Los mexicanos traerán al debate diversos aspectos literarios y culturales. La relevancia de la literatura mexicana no es una novedad y sus vínculos con Chile serán el centro de esta celebración internacional.

Posteriormente se indica que México estará presente en la feria con gran una delegación de autores invitados, además de algunos destacados profesionales, ilustradores, artistas y músicos. Se reflejará la importancia que se da en México al fomento lector y a las generaciones jóvenes como lectores y receptores de una oferta literaria y cultural de calidad. Y, por supuesto, no faltará la literatura: ensayos, novelas, poesía, dramaturgia y más.

Como País Invitado de Honor de este año (PIH), México concentrará su exhibición cultural en los 600 metros cuadrados que dispone el hall principal de la Estación Mapocho. En dicho escenario desplegarán su pabellón, además de un monumental altar de Día de Muertos.

La presencia mexicana tendrá también un espacio especial en el que se llevarán a cabo la gran mayoría de actividades vinculadas a su participación, en la Sala Lily Garafulic.

La programación principal que se trabajará en conjunto con México y los ejes centrales que darán forma a la programación de FILSA 2016, serían los siguientes:

- Día de muertos.
- Programa de fomento a la lectura.
- Memoria y literatura
- Ciclo gastronómico.
- Literatura infantil y juvenil
- Ilustración
- Poesía
- Jornadas profesionales

Las actividades que se ejecutarían en el marco de la Feria, y con los recursos aportados en el convenio, serían las siguientes:

1.- Jornadas profesionales

La formación de profesionales en el gremio editorial ha sido una de las preocupaciones constantes en FILSA. Para ello, se ha desarrollado esta instancia dedicada a formar y capacitar profesionales para contribuir a potenciar la gestión y desarrollo de nuestro mercado editorial, no sólo desde el punto de vista de la edición, sino también de la traducción y la búsqueda de inclusión.

En este ámbito, se indica que se llevarán a cabo instancias diferenciadas, para profesionales del mundo del libro (libreros, distribuidores y editores), educadores e ilustradores con invitados de primer nivel, que buscan generar y descubrir grandes talentos del libro chileno. Estas célebres jornadas, realizadas durante 18 años consecutivos, están orientadas a desarrollar un programa práctico e intensivo a cargo de especialistas extranjeros y nacionales, que entreguen las herramientas y experiencias necesarias para fomentar el libro y la lectura en colegios, escuelas y bibliotecas. Además, incorporan nuevos temas que no sólo fortalecen el hábito lector y la capacidad de comprensión, sino que también entregan herramientas en ayuda de la labor docente en un sentido más amplio.

(i) Jornada de edición y traducción

Teniendo en cuenta el trabajo que se ha realizado con las comisiones de programación de FILSA, se llevarán a cabo tres grandes espacios de diálogo, centrados en temáticas como el rol del estado en la producción editorial de México y Chile; los distintos modelos de traducción internacionales; y la traducción a lenguas originarias en Chile y México. Se indica que además de estas actividades, se realizarán tres talleres prácticos en los que se discutirá con profesionales en torno al manejo de los derechos de autor vinculados a las traducciones; a la traducción como herramienta de integración social y cultural; y se presentará y conversará en torno al modelo usado por una editorial extranjera en torno a la inclusión. Esta jornada de trabajo se realizará como parte fundamental de la programación de FILSA, con el fin de cumplir los objetivos anteriormente expuestos. Se indica que para esta actividad el monto que se destinará será de \$10.500.000.-

(ii) Jornada de ilustración y narrativa gráfica

Este año se reunirán invitados de primer nivel, para compartir sus experiencias y conocimientos con nuestros profesionales vinculados a la ilustración. En este contexto, se realizarán dos grandes espacios de diálogo y una charla magistral de un renombrado ilustrador internacional. En estos diálogos se tratará el tema de la libertad de expresión en la ilustración y la ilustración como espacio de diálogo en torno a diversos temas sociales y culturales. Por otro lado, se indica que se realizarán tres talleres prácticos para que los asistentes a la Jornada puedan optar por uno de los tres enfoques. Se indica que para esta actividad el monto que se destinará será de \$4.000.000.-

(iii) Jornada de educación y fomento lector

El fomento lector es uno de los grandes fuertes de México y FILSA es una instancia idónea para realizar un encuentro con algunos de los expertos más destacados en el área, para tratar temas como el sistema de educación, el rol de las bibliotecas públicas, métodos de enseñanza y fomento de lectura, entre otros.

Desde sus inicios, esta jornada está destinada a profesores, educadores y mediadores de lectura que encuentran en ella una excelente oportunidad de formarse, no tan solo a través de la teoría, sino a través de los talleres prácticos que realizamos hace dos años como una nueva modalidad de trabajo interactivo. Dentro de esta jornada se dará espacio a México para traer y presentar diversos temas de relevancia nacional, tanto para Chile como para México. Se indica que para esta actividad el monto que se destinará será de \$2.000.000.-

(iv) Jornada de bibliotecarios

Al respecto se señala que por primera vez se contempla realizar este espacio de capacitación y reflexión, enfocado específicamente en los bibliotecarios nacionales y en sus necesidades. Esta jornada se centrará en realizar ponencias, charlas o actividades prácticas que permitan entregar herramientas útiles a los profesionales de este sector. Se indica que para esta actividad el monto que se destinará será de \$3.000.000.-

2.- Programa de visitas guiadas para alumnos

El año 2015 las visitas guiadas estuvieron exclusivamente a cargo de la Municipalidad de Santiago y de Balmaceda Arte Joven. Este año la Cámara retomará la coordinación de este espacio programático y se le dará especial énfasis, realizando una parrilla completa de diversas actividades dirigidas especialmente para convocar a colegios de diversas comunas de Santiago de forma gratuita. Se señala que uno de los principales objetivos este año, es que todos los alumnos que asistan a las visitas guiadas, participen de al menos una actividad vinculada al fomento lector.

Dentro de la programación, se realizarán actividades de los siguientes tipos:

1. Encuentros con invitados de la delegación mexicana, que serán exclusivos para alumnos.
2. Actividades vinculadas a los derechos humanos y a la divulgación científica, exclusivas para alumnos.
3. Actividades de los expositores (editoriales, librerías, fundaciones, etc.) Los diversos expositores que participan de FILSA tendrán la opción de agendar actividades espaciales para alumnos, en los horarios para visitas guiadas.
4. Se generará una programación exclusiva para alumnos, centrada en diversos talleres, obras de teatro, cuentacuentos y más, en conjunto con diversas instituciones colaboradoras (como el GAM, la Biblioteca de Santiago, el Instituto de Cultura chileno-japonés, Fundación la Fuente, entre otras).

Las actividades se desarrollarán en el recinto de la Estación Mapocho de lunes a viernes durante las primeras horas de la feria. Se indica que para esta actividad el monto que se destinará será de \$6.000.000.-

3.- Diálogos latinoamericanos

La Secretaría expone que esta iniciativa inédita creada en 2011, en conjunto con el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, es un encuentro que busca promover la literatura en sus distintas expresiones, reflexionando no sólo en torno a temas literarios latinoamericanos, sino que también al rol social y cultural que juegan los autores, la literatura y la industria editorial en la región. Se trata de una instancia de intercambio de experiencias entre los más destacados autores extranjeros y nacionales para conectarlos y poner en común problemáticas de la creación literaria en la región.

Este ciclo reúne principalmente a connotados escritores latinoamericanos con emergentes voces del continente en un análisis de la producción literaria actual. Durante 3 días y por sexto año consecutivo, 12 autores participarán de este ciclo y también saldrán a otros puntos del país, a través de los Diálogos en movimiento.

Los autores invitados y sus respectivas actividades, se han trabajado en conjunto con los miembros de la Comisión de Diálogos Latinoamericanos, definiendo una lista de 29 autores, para concretar 12 de estas invitaciones. Se indica que para esta actividad el monto que se destinará será de \$10.000.000.-

Las actividades y los nombres de los invitados en orden de prioridad, son los siguientes:

Mesa 1

Violencia de género en la literatura

Diálogo sobre la contingencia de la violencia de género y la forma en la que esta se expresa y se refleja en la literatura latinoamericana. Invitados en orden de prioridad:

1. Dany Salvatierra (Perú)
2. Julia Kristeva (Francesa- Húngara, residente en Argentina)
3. Margarita García Robayo (Colombia)
4. Eva Giberti (Argentina)
5. Mónica Szurmuk (México)
6. Marisa Silva Schultze (Uruguay)
7. María Moreno (Argentina)

Mesa 2

Letras de migración e integración.

Diálogo en torno a la migración en Latinoamérica: sus problemáticas y dificultades y también la riqueza cultural que produce y la forma en que todo esto se refleja en la literatura de la región. Invitados en orden de prioridad:

1. Rita Indiana (República Dominicana)
2. Pablo Montoya (Colombia)
3. Liliana Colanzi (Bolivia)
4. Yuri Herrera (México)
5. Juan Cárdenas (Colombia)
6. Francisco Ángeles (Perú)
7. Antonio Ortuño (México)
8. Pedro Mairal (Argentina)

Mesa 3

Escritores invisibles

Diálogo sobre diversos autores poco conocidos, que estos invitados consideran relevantes y destacados. ¿Por qué son desconocidos por el público lector en general? ¿Qué los invisibiliza? ¿Tiene responsabilidad la crítica? Invitados en orden de prioridad:

1. Juan Forn (Argentina)
2. Laura Restrepo (Colombia)
3. Beatriz Sarlo (Argentina)
4. Luis Chaves (Costa Rica)
5. José Luis Bobadilla (México)
6. Fernanda Trías (Uruguay)
7. Abelardo Castillo (Argentina)
8. Jorge Bocanera (Argentina)
9. Mauro González (México)

Mesa 4

Los estereotipos desde la literatura infantil

Diálogo sobre diversos temas que son permanentemente estereotipados en la literatura infantil. ¿Cómo se abordan estas temáticas en Latinoamérica? ¿Cómo podrían tratarse estos temas de manera más profunda y significativa? los invitados hablarán desde su experiencia y conocimiento en torno al tema. Invitados en orden de prioridad:

1. Hugo Aramburo (México)
2. Jairo Buitrago (Colombia)
3. Nadia Fink (Argentina)
4. María Teresa Andruetto (Argentina)
5. Linda de Haan (Holanda, reside en Argentina)
6. Oche Califa (Argentina)
7. Ricardo Mariño (Argentina)

4.- Diálogos en movimiento

Con el fin de dar mayor visibilidad a los autores internacionales invitados a la programación cultural, se incorpora su participación dentro de actividades del Plan Nacional de la Lectura, para ser parte de este proyecto, que consiste en invitar a los autores internacionales a realizar actividades de fomento lector con colegios a lo largo de Chile. Se indica que para esta actividad el monto que se destinará será de \$2.500.000.-

5.- Autores internacionales

Además de la presencia de los autores de la delegación mexicana, FILSA contará con diversos autores internacionales que se reunirán en este encuentro cultural para complementar y enriquecer la programación trabajada en conjunto con los invitados de honor y para presentar ante el público de FILSA una oferta cultural variada y coherente. Se indica que para esta actividad el monto que se destinará será de \$16.000.000.-

6.- Programa cultural

Este año, el Programa Cultural de FILSA estará compuesto por diversas instancias, tales como: club de lectura, actividades que darán inicio antes de la inauguración de la FILSA con la formación de clubes de lectura que trabajarán en torno a algunos autores mexicanos. Esta actividad contemplará la compra de libros para sus actividades y contará con un presupuesto de \$ 33.000.000.-

- 1. Talleres "Todos somos autores",** diversos talleres gratuitos de distintos géneros. Abierto a todo público con inscripción previa.
- 2. Encuentros con jóvenes lectores,** encuentros multitudinarios entre jóvenes estudiantes y renombrados escritores invitados a la feria, donde la interacción entre ambos es el centro de la atención. Esta actividad se realiza en la sala con mayor capacidad del recinto, que puede albergar a 500 jóvenes. La dinámica permite que los alumnos se sientan con la libertad de entablar un diálogo directo con el autor.

3. **Ciclo de cine**, espacio en el que se presentarán diversas películas y ciclos destacados del cine mexicano y universal. Este será parte de la presencia de México en Chile.
4. **Actividades artísticas**, como música, teatro, danza y performance trabajadas y coordinadas con la comisión artística.
5. **País Invitado de Honor: México**, considerando la relevancia del País Invitado de Honor en el desarrollo programático de FILSA, y con el objetivo de coordinar una participación conjunta que sea de interés real para el público asistente, los autores, los lectores y profesionales del libro, se establece un acuerdo de colaboración en el que se definen determinados puntos de apoyo mutuo entre FILSA y el PIH.
6. **Homenaje a Gonzalo Rojas**, Considerando la relevancia de este nombre de las letras nacionales y con el fin de celebrar el centenario de su nacimiento, organizaremos este ciclo a modo de homenaje, en el que Gonzalo Rojas será recordado por el público y por diversos autores nacionales e internacionales, convocados especialmente en nombre de la memoria de este destacado autor chileno.

7.- Pueblos originarios

Para dar continuidad al ciclo de actividades en torno a los pueblos originarios, este año se estructurará una programación en este marco, coordinada en conjunto con la Unidad de Pueblos Originarios del CNCA. Se invitará a destacados de creadores literarios u oralitres indígenas miembros de tres pueblos originarios a participar una lectura de creación literaria indígena y una mesa de discusión en torno al estado de situación del desarrollo de las políticas de Estado referidas al fortalecimiento de las lenguas de pueblos originarios vista desde los propios hablantes. Se indica que para esta actividad el monto que se destinará será de \$3.000.000.-

En cuanto a los gastos que podrán hacer Prolibro con los recursos que les transferirá el CNLL, se señala que sólo se contemplarán los siguientes:

- **Gastos de traslados aéreos para los invitados internacionales:** corresponde al pago de traslados aéreos para los invitados, desde la ciudad en que se encuentren hasta Santiago durante las fechas de realización de la FILSA, se incluye también el pago de gastos asociados al traslado aéreo tales como seguros de viaje.
- **Gastos de traslados nacionales:** corresponde al pago de traslados aéreos o terrestres dentro del país para asegurar la participación de los invitados en actividades en regiones. Se incluye también el pago de gastos asociados al traslado aéreo tales como seguros de viaje.
- **Pago de honorarios a ponentes, expositores, talleristas e invitados:** corresponde al pago realizado a los invitados por concepto de su participación en las actividades de FILSA como ponentes, expositores, talleristas y otras actividades.
- **Gastos de traslados internos y alimentación:** corresponde a la entrega de una suma, a cada invitado, que permita solventar sus gastos de alimentación y traslados internos durante su estadía.
- **Gastos de alojamiento:** corresponde a los gastos necesarios para financiar el alojamiento de los invitados durante las fechas de realización de la FILSA, tanto en Santiago como en Regiones según lo requiera la actividad.



- **Pago de honorarios a personal:** corresponde al pago de honorarios a personal de apoyo para asegurar el correcto desempeño de las actividades culturales financiadas mediante este convenio durante la duración de la FILSA.
- **Gastos en servicios de transporte local:** corresponde a los gastos para la contratación de transportes terrestres locales.
- **Gastos de producción y logística:** corresponde a los gastos necesarios para el correcto desempeño de las actividades financiadas en este convenio, tales como contratación de amplificación, traducción simultánea, agua, catering, impresión y diseño de diplomas y otros.
- **Gastos de envío de libros para los moderadores:** corresponde a los gastos de envío de ejemplares para los moderadores de las diversas actividades de FILSA.
- **Compra de materiales para actividades:** corresponde a la compra de los materiales necesarios para realizar talleres, actividades con colegios, entre otros.
- **Compra de libros para actividades:** corresponde a la compra de los ejemplares necesarios para llevar a cabo actividades, como los clubes de lectura previos a la FILSA, que se realizarán en torno a los autores mexicanos.
- **Contratación de actividades culturales:** corresponde a la contratación de diversas actividades culturales, como parte de la programación cultural general y de las actividades exclusivas para visitas de colegios.

Finalmente se indica que el convenio contemplará la constitución de un Comité de Coordinación, que definirá el contenido específico y el detalle de las actividades ya mencionadas, el cual estará integrado por dos representantes de la Secretaría del Consejo Nacional del Libro y la Lectura y por dos representantes de PROLIBRO. Por esto, las actividades deben ser, en su integridad aprobadas por el Comité de Coordinación, previamente a la realización de las acciones, no existiendo posibilidad de iniciar acciones sin aprobación de esta instancia. Asimismo, este Comité de Coordinación deberá aprobar previamente la campaña comunicacional de FILSA y dar su visto bueno previo a su publicación. Además, con el fin de velar por la correcta gestión de los recursos y el mejor uso de ellos, este Comité de Coordinación podrá acordar la transferencia de recursos entre una actividad y otra. De esta manera, en todo lo no modificado se aplicaría continuidad en relación al convenio suscrito durante el año 2015. La Secretaría propone que un consejero integre el Comité dentro de los dos cupos que son de la Secretaría. Los consejeros debaten y acuerdan que el consejero Candia integre dicho Comité.

ACUERDO No 1

Por unanimidad de los Consejeros presentes se aprueba la propuesta para la realización en la Feria Internacional de Santiago de las actividades ya referidas y con los presupuestos indicados, de conformidad con lo que consta en la presente acta.

Se deja constancia que esta actividad se enmarca dentro del Plan de Internacionalización del Libro, por lo que el total de los recursos (\$90.000.000) destinados para la realización de esta actividad se imputarán a dicho Programa. Se mandata a la Secretaría del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, para realizar las gestiones pertinentes para la suscripción del respectivo Convenio de Colaboración con la entidad organizadora de FILSA 2016, el cual deberá contemplar la realización de las actividades antes referidas.

2. Programa de Internacionalización

2.1. Reemplazo para la delegación que asistirá a la Feria de Oaxaca

La secretaria expone a los consejeros presentes que como fue decidido en sesiones anteriores, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura apoyará la participación de Chile como invitado destacado en la Feria Internacional del Libro de Oaxaca. En cuanto a la programación cultural, se financiarán los pasajes para asegurar la participación de una delegación de 20 reconocidos autores, académicos e ilustradores. Esta delegación será complementada con una convocatoria pública para seleccionar a 6 profesionales del libro que participen de las jornadas profesionales de esta feria.

Luego de contactar a los autores aprobados por este Consejo, se recibió la negativa de Lina Meruane. Al ser consultada, la organización de la feria propuso un listado de autores que podrían reemplazarla. Se propone a los consejeros priorizar dentro de las siguientes personas: Oscar Hahn y Armando Uribe.

Los Consejeros analizan los nombres propuestos.

ACUERDO No 2

Por unanimidad de los Consejeros presentes se aprueba reemplazar a Lina Meruane por Oscar Hahn para la conformación de la delegación cultural que asistirá a la Feria del Libro de Oaxaca.

2.2. Comisión convocatoria Oaxaca

La Secretaria expone a los Consejeros presentes la necesidad de definir una comisión de 3 integrantes para evaluar y seleccionar las postulaciones presentadas por convocatoria pública para asistir a las jornadas profesionales de la FIL Oaxaca. Los consejeros debaten sobre la conformación de dicha Comisión.

ACUERDO No 3

Por unanimidad de los Consejeros presentes se acuerda que la comisión para evaluar y seleccionar las postulaciones presentadas por convocatoria pública para asistir a las jornadas profesionales de la FIL Oaxaca estará conformada por los consejeros Feres, Sau, Sáez y los reemplazantes serán los consejeros Oyarzún y Henríquez.

2.3. Convenio FIL Oaxaca

La Secretaria expone a los consejeros presentes que la organización de la FILO realizó la compra directa de una muestra de la edición nacional para comercializarla durante la actividad. Sin embargo, al momento de realizarla no había aún claridad sobre qué autores participarían. Como una manera de resolver esta situación, fortalecer la presencia de los autores y formalizar la participación de Chile en la FILO, se propone suscribir un convenio de colaboración con traspaso de recursos. A continuación se detallan las actividades de cada una de las partes.

Actividades a desarrollar por el CNCA

- Asegurar la asistencia de una delegación de 20 autores, ilustradores y académicos;
- Asegurar la asistencia de una delegación de 5 profesionales del libro;
- Pago de traslados aéreos de los 25 integrantes de la delegación desde su ciudad de origen hasta Oaxaca y de regreso;

- Transferencia de \$4.500.000 con el fin de cubrir los gastos necesarios para asegurar el envío, desde Santiago de Chile a la ciudad de Oaxaca en México, de 30 obras de cada autor chileno asistente a la FILO hasta un total de 900 libros o 500 kilos, tales como gastos de envío, gastos de exportación generados en Chile, gastos de importación en México, así como gastos de consolidación por el traslado y otros asociados. La selección de dichos títulos será de responsabilidad de la FILO.
- Transferencia de \$4.000.000 con el fin de cubrir los gastos necesarios para la producción e impresión de material gráfico necesario para la decoración del stand o pabellón de Chile.
- Diseño de la imagen gráfica correspondiente a la presencia de Chile en la FILO, relevando las figuras de Gonzalo Rojas y de Raúl Zurita.

Actividades de desarrollar por FILO

Con presupuesto propio

- Otorgar alojamiento por un máximo de 3 noches / 4 días a los 25 integrantes de la delegación.
- Cubrir los gastos de alimentación y traslados internos para los 25 integrantes de la delegación.
- Cesión del espacio y construcción y habilitación de un stand o pabellón que contenga la oferta editorial chilena utilizando la imagen gráfica entregada por el CNCA.
- Elaboración de un programa cultural que contenga actividades para todos los integrantes de la delegación.
- Invitación de 7 autores chilenos, solventando sus gastos de traslado aéreo, alojamiento y alimentación.
- Selección de una muestra de títulos de la obra de los invitados a la FILO, coordinada en conjunto con los autores y sus respectivas casas editoriales.
- La organización de la FILO se hará responsable de la operación de estos libros durante la feria y coordinará, así mismo, el destino de los libros después de la feria directamente con las editoriales, liberando al CNCA de toda responsabilidad sobre ellos.

Con presupuesto del CNCA

- Envío de un máximo de 900 libros o 500 kilos desde Santiago de Chile a la ciudad de Oaxaca, México.
- Impresión del material gráfico necesario para decorar el stand o pabellón de Chile siguiendo los lineamientos entregados por el CNCA, cubriendo los gastos asociados a producción del diseño

ACUERDO No 4

Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba la propuesta para la realización en la Feria de Oaxaca de las actividades ya referidas y con los presupuestos indicados, de conformidad con lo que consta en la presente acta.

Se deja constancia que esta actividad se enmarca dentro del Plan de Internacionalización del Libro, por lo que el total de los recursos (\$8.500.000)

destinados para la realización de esta actividad se imputarán a dicho Programa. Se mandata a la Secretaría del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, para realizar las gestiones pertinentes para la suscripción del respectivo Convenio de Colaboración con la entidad organizadora de FILO 2016, el cual deberá contemplar la realización de las actividades antes referidas.

2.4. Integrantes delegación Frankfurt

La Secretaría recuerda a los consejeros presentes que en la sesión anterior se acordó que parte de la Comitativa de profesionales del libro para asistir a FIL Frankfurt estuviera integrada por 6 profesionales del libro que hayan asistido financiados por el Consejo durante el año 2015 a dicha Feria. En este sentido, en dicha sesión se aprobaron los nombres de dichas entidades. Se indica que las referidas entidades ya fueron contactadas por la Secretaría y enviaron los nombres de las personas naturales que los representarán en la Feria. En virtud de lo anterior, la Secretaría procede a informar lo siguiente:

Editorial	Representante
Editorial Cuneta	Galo Geraldo Ghigliotto Ghigliotto
Libros de Mentira	Luis Francisco Cruz Sánchez
Editorial Cuarto Propio	Maria Sol Vera Giusti
Rapa-Nui Press	Eduardo Ruiz-Tagle Eyzaguirre
Descontexto Editores	Juan Carlos Villavicencio Ortega
Ediciones Universitarias PUCV	Claudio Antonio Abarca Lobos

2.5. Comisión revisión bases Programa de Apoyo Difusión

La Secretaría expone a los consejeros presentes la necesidad de definir una comisión para trabajar en la revisión de las bases de la línea de "Apoyo para la difusión de autores chilenos y sus obras, industria y fomento lector". Se indica que se espera poder presentar una propuesta para el diseño de esta línea en una futura sesión de Consejo. Los consejeros debaten y acuerdan que esta comisión estará compuesta por los consejeros Sau y Candia.

2.6. Extensión pasajes Claudio Romo y Catalina Bustos

La Secretaria expone a los consejeros presentes que como parte de la programación de FILustra (encuentro de ilustradores en el marco de la FIL Guadalajara), la organización ha invitado a los ilustradores Claudio Romo y Catalina Bustos a ser parte de este encuentro, comprometiéndose a pagar los gastos de su traslado y estadía. Debido a que ellos forman parte de la delegación de la FIL Oaxaca y considerando la cercanía de las fechas, se solicita autorización para comprar pasajes en fechas tales que les permitan aprovechar su visita a México para asistir a ambas instancias. La Secretaría hace presente que sólo se trata de cambiar las fechas para las compras de pasaje. Los consejeros aprueban la propuesta.

3. Regionalización Premio Escrituras de la Memoria

La Secretaria expone a los consejeros presentes que la región ganadora para efectos de regionalizar el Premio Escrituras de la Memoria es la región de la Araucanía, que realizará la premiación en el mes de noviembre, en el contexto del Festival de las Artes del Wallmapu y que tiene como objetivos principales reestablecer la memoria ancestral Mapuche del territorio de la Araucanía y facilitar el acceso de la comunidad al arte y cultura regional.

Los elementos de su propuesta incluyen:

- Ceremonia de premiación en Temuco, inaugurando la Feria del Wallmapu (lugar por definir). Cerraría la ceremonia una presentación de la Compañía Tryo Teatro Banda con una obra ligada a la memoria histórica nacional;
- Encuentro de los ganadores con historiadores, escritores, cronistas e investigadores de la Araucanía;
- Diálogos de los ganadores con al menos dos establecimientos educacionales de la región, similar en formato a los Diálogos en Movimiento;
- Tour histórico patrimonial para los ganadores.

Una vez finalizada la exposición de la Secretaría, el consejero Feres recalca la importancia de no perder de vista, en términos de comunicación y difusión, que aunque la premiación del Premio Escrituras de la Memoria se realizaría en la región de la Araucanía, se trata de un premio de alcance nacional y que la premiación debe lograr ligar la memoria local con la memoria nacional. Continúa señalando que es recomendable establecer relación con los ganadores de versiones anteriores de este premio. El año 2014, por ejemplo, la ganadora en la categoría obra publicada fue Margarita Canio Llanquinao, de Temuco, con el texto "Historia y conocimiento oral mapuche. Sobrevivientes de la 'Campaña del Desierto' y la 'Ocupación de La Araucanía' (1899 - 1626)". El consejero Candia pregunta qué medidas se tomarán para hacer notar que éste es un premio nacional y no se entienda que es una premiación netamente local. El Ministro Presidente en respuesta a lo anterior indica que se realizará un trabajo en dicho sentido, tal como se ha realizado por ejemplo con el premio Roberto Bolaño.

ACUERDO No 5

Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba la regionalización de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos) a la Dirección Regional de la Araucanía para efectuar la ceremonia de premiación del Premio Escrituras de la Memoria.

4. Plan Nacional de la Lectura

4.1. Regionalización Concurso Cuentos Breves del Norte

La Secretaria expone a los consejeros presentes que el Concurso Cuentos Breves del Norte se realiza desde el año 2004, en alianza con la Minera Pucobre, Unicef, la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de Atacama y la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla. Todos los años se reciben alrededor de 1.800 cuentos de niños(as) y jóvenes de 5º a 8º básico, los que deben tener como escenario el Norte de Chile.

Los cuentos ganadores se publican en el Diario Chañarillo y se realiza una antología que se distribuye en todas las escuelas de la región. Desde sus inicios ya se han publicado 13 antologías y se han distribuido alrededor de veinte mil ejemplares. Los objetivos de este concurso corresponden a promover la práctica literaria y fomentar la lectura en niños(as) y jóvenes, además de crear un espacio para que los niños(as) y jóvenes rescaten historias cercanas y locales. Por lo anterior, la Secretaría solicita al Consejo regionalizar en la Dirección Regional de Atacama la suma de \$3.000.000 del Presupuesto del Plan Nacional de la Lectura para efectos de realizar la ceremonia de premiación de los cuentos y realizar una antología con los cuentos ganadores del concurso indicado.

ACUERDO No 6

Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba la regionalización a la Dirección Regional de Atacama del Consejo de la Cultura la suma de \$3.000.000 para efectos de realizar la ceremonia de premiación de los cuentos y realizar una antología con los cuentos ganadores del Concurso Cuentos Breves del Norte.

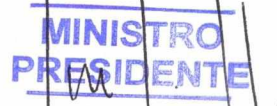
VARIOS

- La Secretaría extiende la invitación a la Convención Nacional de Cultura a realizarse en Chillán del 25 al 28 de agosto del presente año.
- La Secretaría indica que la próxima sesión ordinaria se realizará el 10 de agosto a las 13:00 horas.

Siendo las 15:40 horas se pone término a la sesión.

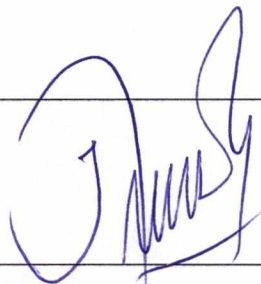
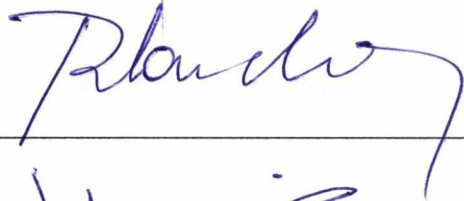
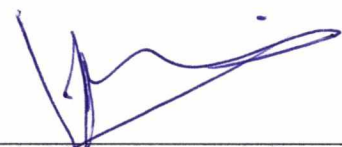
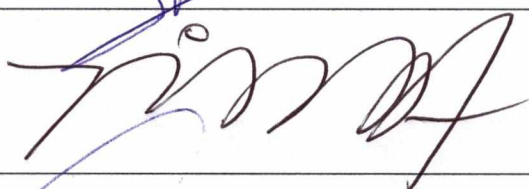
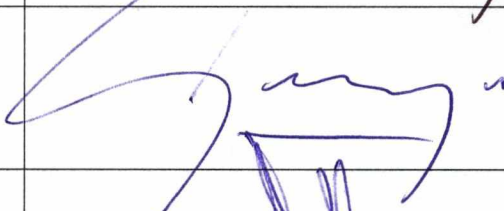
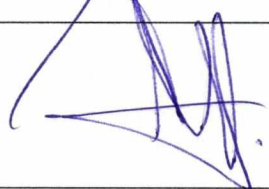
Se deja constancia que la presente acta para su validez debe contar al menos con la firma de quién preside la sesión y de la Secretaria de este Consejo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto Supremo Nº 137, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.

Prevía lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:

Ernesto Ottone Ramírez Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	  
--	--

14



Jose Feres Nazarala	
Ricardo Candia Cares	
Marcelo Henríquez	
Víctor Saez	
Gonzalo Oyarzún	
Julio Sau Aguayo	
Paula Larraín Larraín Secretaria Fondo de Fomento del Libro y la Lectura	 

